

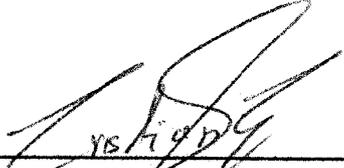
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "CUANCAR CIA LTDA."

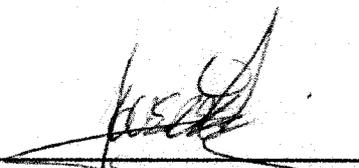
En la parroquia de El Valle de la ciudad de Cuenca República del Ecuador a los doce días de abril del año dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas, en la casa del señor Segundo Julio Guerrero, ubicado en la calle sin nombre, sector de San Pedro, de la Parroquia El Valle, el día de hoy se reúnen los socios de la Compañía "CUENCAR CIA LTDA." Para constituirse como junta general ordinaria, según establece la ley de compañías y tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
3. Aprobación del informe de Gerente.
4. Resolución de Reparto de utilidades.

Siendo las dieciocho horas se instala la junta general, presidida por el señor Encalada Guayllas Cristian Israel, actuando como secretario del señor Guerrero Quilli Segundo Julio, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden 1.- Constatación del quórum, estando presentes los siguientes socios: ENCALADA GUAYLLAS CRISYTIAN ISRAEL, FAICAN FAJARDO DIEGO FERNANDO, GUERRERO QUILLI SEGUNDO JULIO, (REPRESENTANTE LEGAL) MARCILLO BAQUE IDER VICENTE, SANCHEZ ORDEÑOZ MAURICIO GEOVANY, VERDUGO SANANGO CRISTYAM Y YANZA AVILA BLANCA ROCIO; una vez cumplido con el primer punto del orden y con la asistencia de todos los socios se procede al segundo punto 2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, el mismo que luego de algunas deliberaciones y pequeñas aclaraciones a los socios, se aprueba de manera unánime por los asistentes, de la misma forma se trata el siguiente punto 3.- Aprobación del informe de Gerente, procede a tomar la palabra el Gerente, para emitir su informe de labores y conocimiento de los Estados Financieros correspondientes, los mismos que son conocidos y aprobados por los socios de manera unánime, producto aprobado en los puntos anteriores se da paso al último punto del orden 4.- Resolución de Reparto de utilidades, conocidas las utilidades que ha generado la compañía, los socios resuelven no repartir las utilidades y dejarlas acumuladas para el futuro resolver su tratamiento, siendo las veinte horas con quince minutos se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

Luego de haber redactado el acta, y dar lectura la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza, por los presentes, para que la misma sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía y firmada por Presidente y Gerente – Secretario para su aceptación y validez.


Encalada Guayllas Cristian Israel
PRESIDENTE
0104587803


Guerrero Quilli Segundo Julio
SECRETARIO – REPRESENTANTE
LEGAL 0103223749